

Bogotá, D.C.

(543)

Señor

Jaime Yobany Chávez Torres

Defensor de Familia

ICBF Regional Bogotá - Centro Especializado Revivir

jaime.chavez@icbf.gov.co

Carrera 21 # 24 - 18

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

Ciudad

Asunto: Respuesta solicitud de articulación institucional caso comunidad indígena Emberá en predios ubicados en la Calle 41 A Sur No. 16 A - 92/94.

Referencia: Radicado Orfeo No. 20255410105502

Cordial saludo;

En atención a la solicitud de la referencia, remitida por la Subdirección de Asuntos Indígenas y Rrom de la Secretaría Distrital de Gobierno, relacionada con el reporte ciudadano No. SIM 1320155539 sobre la presencia de integrantes de la comunidad indígena Emberá en los predios ubicados en la Calle 41 A Sur No. 16 A - 92/94, y las presuntas afectaciones a la convivencia, seguridad y protección de niños, niñas y adolescentes, nos permitimos informar que esta Alcaldía Local adelantará visita e inspección institucional el próximo miércoles 10 de junio de 2026.

Lo anterior, con el fin de verificar las situaciones expuestas, coordinar el acompañamiento interinstitucional requerido y garantizar el respeto de los derechos de la comunidad indígena y de los habitantes del sector.

Así mismo, mediante los oficios con radicados Orfeo No. 20265430202721 y 20265430202751, esta Alcaldía Local solicitó acompañamiento a la Secretaría Distrital de Integración Social y a la Defensoría del Pueblo, respectivamente, con el propósito de fortalecer la articulación institucional y garantizar el enfoque diferencial y la protección integral de derechos durante la jornada.

Agradecemos confirmar su participación y articulación para la jornada al correo electrónico jorgei.ramirez@gobiernobogota.gov.co o al número de contacto 3132565516.

Con lo anterior, damos por resuelta su petición, reiterando que esta Alcaldía estará atenta a cualquier requerimiento, información adicional, aclaración o alcance que usted desee presentar respecto a esta situación.



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20265430202761

Fecha: 24-05-2026

20265430202761

Página 2 de 2

Trabajamos en equipo con la institucionalidad y la ciudadanía para hacer de la localidad de San Cristóbal un territorio de oportunidades

Atentamente,

CARLOS HERNANDO MACIAS MONTOYA

Alcalde Local de San Cristóbal

alcalde.scrisobal@gobiernobogota.gov.co

Proyectó: Jorge Iván Ramírez Peralta CPS 604-2026 **JRP**

Revisó: Cindy Stefany Heredia Lequizamón CPS 300-2026 

